

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMBOTELLADORA DE BEBIDAS NACIONALES S.A. EMBEBID

En Manta, a los trece días del mes de marzo del 2015, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 21 y avenida Flavio Reyes de esta ciudad, se reúnen los accionistas señor ALMEIDA BRANDS JOSE FRANCISCO y la señora BRANDS DELGADO LIDIA MARGARITA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes asuntos:

- ANALISIS Y REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014
- DESIGNACION DE COMISARIO

Por esta ocasión, Preside la sesión la señora Josseline Zambrano Rosado y actúa como Secretaria AD-HOC de la presente Junta General la Licenciada Katuska Villacís García.

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. La Secretaria AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al detalle que en hoja anexa se acompaña, todos quienes aceptan reunirse en junta general universal.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las once horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2014, dejando constancia que la empresa no ha tenido movimientos debido a la falta de legalización de permisos referentes a su actividad comercial.
- Nombrar al Sr. Xavier Barreiro Flores como Comisario de esta Junta.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Lcda. Katuska Villacís García.
SECRETARIA AD-HOC


Josseline Zambrano Rosado
PRESIDENTE AD-HOC


José Francisco Almeida Brands
ACCIONISTA


Lidia Margarita Brands Delgado
ACCIONISTA